

DON JOSE BERNARDO DE TAGLE Y PORTOCARRERO, MARQUES DE TRUJILLO, SUPREMO DE- LEGADO DEL PERU &c. &c. &c.

POR cuanto atendiendo á los méritos y servicios de
D. M. Fermín Mendonza

MH-0158
Caj. 9
Doc. 197
Ed. 1

he venido en nombrarle *Capitan de la 5.ª comp.ª*
a Infanteria Civica de S. Pedro de Macoris

O.L. 58-33



Por tanto: ordeno y mando, le hayan y reconozcan por tal guardándole y haciéndole guardar todas las distinciones y preeminencias que por este título le corresponden. Para lo que le hice expedir el presente, firmado por mí, sellado con el sello provisional del Estado, y refrendado por el ministro secretario de Estado en el departamento de *la guerra* del que se tomará razon donde corresponda.

Dado en Lima á *17* de *Junio* - de 1822 - 3.º de la Libertad del Perú.

Por enfermedad de S. E.

Tomar Guidera



V. E. confiere título de *Capitan de la 5.ª Compañia de Infanteria Civica de S. Pedro de Macoris* como a *D. M. Fermín Mendonza*

Mr. James M. ...
... of the ...
... ..

18-12-18

La ...

17 ...

...

... ..
... ..